

Sevilla 12 de diciembre de 1.932.

Sr. Don Francisco Diaz, Alcalde de

G E L V E S

Muy señor mio:

Por disposición del Sr. Presidente contesto su atta. carta del día 10 ppdo.

Sentimos mucho no poder facilitarle la bandera que solicita por haberse agotado las que se habian hecho para atender peticiones. Pero debo comunicarle que en esta capital las hay de venta en el comercio de los Sres. Algarin Hermanos.

Con este motivo me ofrezco a Vd. como su mas atto. s.s. q.e.s.m.

Secretario.